



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/80009

10/08/2015

205441

AUTOR/A: RODRÍGUEZ RAMÍREZ, María José; HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel y BARRERO LÓPEZ, Jaime Javier (GS)

RESPUESTA:

Las obligaciones reconocidas en el programa 453C de conservación y explotación en la provincia de Huelva durante el año 2015, hasta la fecha, han ascendido a 4.070.460,06 euros.

Madrid, 7 de octubre de 2015